

INFORMACIÓN GENERAL		COMPONENTES DEL PRODUCTO	
Nombre:	INHALOCAMARA PEDIATRICA	1 Recipiente (parte 1) 2 Recipiente (parte 2) 3 Mascara Inhalocamara Presentación: Pediátrica	
Fabricante:	BIOPLAST S.A.S		
Marca:			
Vida Útil:	5 años		
Procedencia:	Colombia		
Registro Sanitario INVIMA:	2019DM-0003863-R1		
Vigencia:	25 Enero 2029		
Clasificación de riesgo:	I		
Método de esterilización	No aplica		
Descripción y uso del producto	La cámara espaciadora de 500 ml consta de dos partes para facilitar su limpieza. Además cuenta con una válvula unidireccional que no permite el flujo de el medicamento a menos que el paciente inhale. Esto permite reducir el porcentaje de la dosis del medicamento que se acumula en la cavidad bucal y garganta. La máscara es ergonómica, suave y flexible, adaptable a la cara del paciente. Esta mascara está disponible en tres tamaños para ajustarse a la anatomía de pacientes adultos, pediátricos y neonatos.		
Indicaciones y precauciones de uso	Instrucciones de uso: 1. Agite el inhalador. 2. Ensamble la boquilla a la cámara espaciadora. 3. Dosifique el medicamento. 4. Inhale lenta y profundamente. 5. Retenga la inhalación. 6. Repita el procedimiento hasta cumplir con la dosis. Aseo y desinfección: Se debe limpiar el dispositivo y sus partes de acuerdo con los protocolos establecidos por el comité de epidemiología de la Institución. • Al momento de desechar, realizar la limpieza del dispositivo de la misma forma que se enuncia en el punto anterior • Uso bajo supervisión de un profesional del área médica. • Conservar en un lugar fresco y seco. • Uso de un solo paciente.		
Advertencias	Ninguna conocida.		
Composición	Cámara espaciadora de polipropileno y máscara de PVC flexible atoxico grado médico		
Contraindicaciones	Ninguna conocida.		
Criterio de descarte	• La máscara cambió de color o perdió su flexibilidad. • La máscara o la cámara espaciadora presenta fisuras. • La cámara espaciadora cambió de color o sus partes no ensamblan correctamente • El producto superó la fecha de vencimiento establecida en el empaque.		
Presentación comercial:	• Envase: unidad en bolsa plástica • Pediátrica: 75 unidades en la caja de cartón corrugado.		
Condiciones de almacenamiento	• Se recomienda evitar poner elementos pesados sobre los productos. • Conservar el producto en un lugar fresco, limpio y seco donde las condiciones de temperatura, humedad e iluminación no altere las características físicas del mismo. • Se debe utilizar estibas, estantería, u otro sistema para el almacenamiento del producto con el fin de evitar la contaminación directa con paredes y pisos.		
Disposición final:	La disposición final de este producto se debe realizar según el protocolo interno de la institución garantizado el cumplimiento del decreto 351 del 2014 (Febrero 19) del Ministerio de salud “Por el cual se reglamenta la gestión integral de los residuos generados en la atención en salud y otras actividades”		

	ELABORO	REVISO	APROBO
CARGO	Asistente SGC	Director Técnico	Gerente General
NOMBRE	Maicol Perilla Triana	Nicolás Pinzón Hernández	Gustavo Pinzón Díaz